



EL CABALLITO

El balón otra vez está en la cancha del Tribunal Electoral

Tras una amplia discusión entre los integrantes del Consejo General del INE, finalmente se resolvió que el morenista **Javier López Casarín** sí rebasó el gasto de tope de campaña por más de 190 mil pesos, lo que sería una causa de nulidad de la elección, según el marco electoral vigente en la Ciudad de México, aunque ello dependerá, en primera instancia, del Tribunal Electoral capitalino que preside el magistrado **Armando Ambríz**, sí, el mismo Tribunal que hace una semana determinó anular las elecciones en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde había resultado ganadora **Alessandra Rojo de la Vega**.



ESPECIAL

Armando Ambríz

Ahora, la pregunta que muchos se hacen es si el Tribunal actuará con el mismo rigor con el que lo hicieron con la aliancista, o será que los magistrados opten por una simple multa para sancionar al morenista López Casarín.

¿Fractura en el PT mexiquense?

Nos hacen notar que es inminente la ruptura entre **Reginaldo Sandoval Flores**, comisionado nacional en el Estado de México del PT, y el diputado local **Óscar González**, pues este último aseguró que no le molestaría la llegada de una persona externa al Edomex si la forma de tomar decisiones fuera diferente, porque desde su perspectiva hay una comunicación equivocada, que los petistas en la entidad no están dispuestos a mantener. Si bien **Óscar González** es el coordinador de los diputados locales, perdió la dirigencia del partido que por décadas ha ocupado y aunque rechazó que sea esa la molestia, al parecer lo que quiere es recuperar el control del partido que está tomando su segundo aire en tierras mexiquenses.



FORCE ALUMBRADO, EL UNIVERSAL

Óscar González

Van contra los toros, también en el Estado de México

El tema de la prohibición de las corridas de toros también llegó al Congreso del Estado de México, a cuya sede acudieron más de 50 organizaciones civiles que forman parte del movimiento Cultura sin Tortura y No más espectáculos con animales, para entregar un documento con 51 mil firmas de apoyo a una iniciativa de ley que impida evitar el maltrato animal en corridas de toros y peleas de gallos. En este espacio le contamos que al Congreso capitalino también llegó una iniciativa ciudadana preferente que busca prohibir estos espectáculos. Ya se verá si los diputados toman al toro por los cuernos.